

GACETA MUNICIPAL

Periódico oficial del Gobierno de Amatepec
C. Epímaco Casique Vences presidente Municipal de Amatepec Año: 2026 Páginas 2 Gaceta 3

Marzo de 2026

1/2

Publicado en **APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PARA SU EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2026 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO** Conforme al Punto Núm. 04 del Acta de Cabildo No. 04 de Sesión de Cabildo No. 49, periodo 2025-2027, de fecha 02 de marzo de dos mil veintiséis.

Publicado en **APROBACIÓN LA PROPUESTA PARA, ANALIZAR, RATIFICAR, APROBAR, VALIDAR Y LEGALIZAR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CODEMUN) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO** Conforme al Punto Núm. 05 del Acta de Cabildo No. 05 de Sesión de Cabildo No. 49, periodo 2025-2027, de fecha 02 de marzo de dos mil veintiséis.

Publicado en **APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL COMODATO POR EL PERIODO DE DOCE AÑOS DEL ESPACIO DONDE PRESTARA SERVICIO EL CONSULTORIO MEDICO DE ISSEMYM, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO** Conforme al Punto Núm. 04 del Acta de Cabildo No. 04 de Sesión de Cabildo No. 50, periodo 2025-2027, de fecha 10 de marzo de dos mil veintiséis.

Publicado en **APROBACIÓN DE LLEVAR A CABO LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO, OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO** Conforme al Punto Núm. 05 del Acta de Cabildo No. 05 de Sesión de Cabildo No. 52, periodo 2025-2027, de fecha 24 de marzo de dos mil veintiséis.

Sección única

HE
Del pueblo

DESARROLLO

Conforme al Acta de Cabildo solemne Núm. 04 periodo 2025-2027, de fecha dos de marzo de dos mil veintiséis, Sesión de Cabildo No 49, Punto Núm. 04. El Cabildo aprobó por unanimidad con nueve votos a favor **APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PARA SU EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2026.** con fundamento en los artículos 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Conforme al Acta de Cabildo solemne Núm. 05 periodo 2025–2027, de fecha dos de marzo de dos mil veintiséis, Sesión de Cabildo No 49, Punto Núm. 05. El Cabildo aprobó por unanimidad con nueve votos a favor **APROBACIÓN LA PROPUESTA PARA, ANALIZAR, RATIFICAR, APROBAR, VALIDAR Y LEGALIZAR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CODEMUN) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.** con fundamento en los artículos 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Conforme al Acta de Cabildo solemne Núm. 04 periodo 2025–2027, de fecha diez de marzo de dos mil veintiséis, Sesión de Cabildo No 50, Punto Núm. 04. El Cabildo aprobó por unanimidad con nueve votos a favor **APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL COMODATO POR EL PERIODO DE DOCE AÑOS DEL ESPACIO DONDE PRESTARÁ SERVICIO EL CONSULTORIO MEDICO DE ISSEMYM, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL.** con fundamento en los artículos 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Conforme al Acta de Cabildo solemne Núm. 05 periodo 2025–2027, de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis, Sesión de Cabildo No 51, Punto Núm. 05. El Cabildo aprobó por unanimidad con nueve votos a favor **APROBACIÓN DE LLEVAR A CABO LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO, OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** con fundamento en los artículos 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

HECHOS
Del pueblo y para el pueblo